

Excmo Sr Presidente del
 Consejo del Reino Sr D. Santiago

Quito 4 Nov 1808

Mi querido General.

El 28 del pasado llegué a esta ciudad después de haber recibido en todo el tránsito las más raras demostraciones de amor con que me honran los pueblos. Todos han mostrado una impaciencia por verme, que al fin verPaido, no me pesa haber accedido a sus ruegos, y que aun puedo servirlos en beneficio de todos. En estos departamentos he encontrado un gran amor a la Constitución Político y todas las provincias la han perdido por medio de un vicio nombrándome al mismo tiempo Dictador - cargo que no he aceptado. En estos países del Sur, al parecer todo está bajo el pie más brillante sobre todo en punto a legislación por que leyes no faltan, pero el sistema de Hacienda es la más débil e improductivo que se puede dar. Esta falta ha causado un descontento universal contra el Congreso que leyes de dictar me seral no ha hecho sino empeorar la situación del Estado disminuyendo las rentas y aumentando los empleados. He pues mis principales miras por

ahora es tratar de mejorar nuestro sistema de Hacienda
y con este objeto y otros de no menos importancia, desp
en estos departamentos á Pérez arcediano á otros indi
viduos de talento y probados, á fin de que penetren
la verdadera situacion del pais: conozcan sus nece
sidades y propongan aquellas reformas indispensa
bles a la localidad e intereses del pais. Por
modo y de todo lo que deseo saber por medio de
estas comisiones, me será entonces facil dictar des
de Bogotá aquellas medidas necesarias a la pros
peridad de esta tierra. Que desenta su parte
entre mis manos. Con respeto a Venezuela
puedo creer que allí tendrá una grande aceptación
la Constitucion Boliviana por lo mismo que
es la parte mas descontenta contra el Congreso
y poder Ejecutivo. Por mismo la será como
la obra de su salvacion después que ha roto en
metad el pacto fundamental y que se halla en
una completa insurreccion contra el Gobierno de
Bogotá. De todos modos yo procuraré arreglar
lo necesario de Colombia en todo un año que
es el tiempo que creo necesario para esta obra

cion, a la verdad ardua y difícil y entre tanto ire
tomando en los pueblos todos aquellos informes que me
conduzcan al mas feliz acierto

Lara me ha remitido la acta de Arica que me
voto con infinito placer. Aunque yo estaba muy cierto
de que ese departamento no discreparia en la opinion
que han manifestado los demas con respecto a la
constitucion Boliviana, he celebrado que en su
pronunciado de un modo tan vehemente y decisivo
porque hallandose delante del centro y siendo
el de mas importancia, su decision es de un
gran peso para los demas departamentos de
la Republica. - Convide pues al Sr. Fruct
de la fuente de mi parte, huyale muchos carnos por
que a la verdad, los merece y procure sus man
tener con el la mas perfecta harmonia y unisoni-
dad posible - La fuente y su departamento son
muy importantes en todo y por todo.

Soy de usted de todo corazón

Alvarado